

EL DIARIO PALENTINO

Publicación de los intereses de la capital y de la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Lunes 8 de Julio de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta

Fuera: trimestre. 4

Número suelto 5 céntimos

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.795

(No se devuelven los originales)

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Pre:io cuatro pts.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.^a

Depositarios en España, Pérez Martín y C. Madrid.

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Comp. sto. artículo en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la *Matriz* y *Vías urinarias*.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

CASA DE BAÑOS

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen a la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Olorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 114.

COLEGIO DE SAN ANTONIN

Palencia

Arbol del Paraíso, 6

En los exámenes verificados en el Instituto de esta capital en la convocatoria última, los alumnos de este Colegio han obtenido las siguientes calificaciones: Premios, 39; Sobresalientes, 94; Notables, 128; Aprobados, 193.

Diez y seis de sus alumnos han recibido el grado de Bachiller, obteniendo 4 sobresalientes en la sección de Letras y 3 en la de Ciencias.

Desde el 1.º de Julio se da clase preparatoria para el examen de ingreso en el Instituto.

Internos, Medio pensionistas y externos.

Vino

Se vende superior tinto y clarete de la cosecha de don Abilio Calderón a 25 céntimos litro en la bodega de don Isidoro Diéguez, calle Mayor principal, número 127.

CARTA DE MADRID

Julio 7

Sr. Director:

Aunque todos los acontecimientos políticos están de veraneo, con los personajes que abandonaron la Corte en busca del ansiado descanso, quedan por recoger algunos rumores de indudable importancia para la vida política nacional.

Quéntase por los que alardean de estar bien enterados, que en la mañana del último día de sesiones, visitó el Presidente del Consejo al Sr. Maura en su domicilio. La entrevista duró dos horas.

¿Qué asunto fué tratado por los dos hombres políticos, para que durase la visita ese espacio de tiempo?

Según los amigos del jefe del Gobierno, fué una cortés despedida, pero los incondicionales de Maura sonríen melancólicamente y dan a la visita un extraordinario alcance político, dadas las consecuencias que de ella han de derivarse en el futuro desenvolvimiento de la política española.

Parece que Canalejas pidió al jefe de los conservadores, un número de diputados bastantes para la votación definitiva del proyecto de mancomunidades. Maura negóse a ello en absoluto.

Razonó Canalejas, expuso el grave compromiso en que se encontraba ante los diputados catalanes, después de los ofrecimientos hechos en público y en privado.

Toco fué inútil; el jefe conservador mantúvose firme en sus posiciones y el jefe del Gobierno, salió de allí molesto y dispuesto a corresponder con igual galantería a su colega, en situación análoga.

Pero Maura que conoce un poco a los hombres, advirtió las intenciones de un visitante y se propuso contrarrestarles.

Poco después, Maura se hacía anunciar en el domicilio del Sr. Moret. Oueñtan los que deben saber estas cosas, que pasada la estupefacción de los primeros momentos, ambos personajes se unieron en cordialísimo abrazo. Es el único detalle que se conoce de la entrevista, pero ello es bastante para quitar el sueño a los amigos de la situación, que ven, no faltos de lógica, un gravísimo peligro para Canalejas, en esa cordialidad.

Recuérdase que el disgusto entre estos dos políticos, decidió la jefatura en favor del actual presidente del Consejo, y no falta quien afirme que el abrazo, derivará en lo futuro decidiendo en favor del señor Moret todas las prerrogativas que le fueron denegadas por virtud de el célebre discurso pronunciado en el Senado por el jefe de los conservadores.

Apenas conocida esta entrevista, la palabra crisis estuvo y sigue estando de moda.

La situación de los conjurados, que votaron con el señor Moret, en contra del proyecto de mancomunidades, lejos de ser peligrosa, disfruta de cierto ambiente de posible y no lejano triunfo.

Dícese que no tardará en resolverse todo de un modo definitivo, con la formación de un gabiñeto liberal que no presidirá Canalejas.

Afirmase que este, se ha jugado la jefatura, con la tenacidad desplegada en la discusión del proyecto, y se da como cosa segura que los presupuestos

los aprobará Moret, en Octubre con el decidido apoyo de la minoría conservadora y con los amigos que le quedan.

Como es natural, supone que para entonces serán más en número y en calidad.

Si este programa sufriese alguna modificación, cosa improbable, Maura se encargaría en las futuras Cortes por el elaboradas, afirmar la jefatura de modo indudable. Estos son los comentarios del día.

La prensa toda refleja el estado de opinión que se ha formado sobre estas visitas que en sí, nada tienen de particular, pero que han sido bastantes para dar un rumbo contrario a la marcha política.

Esperemos que los acontecimientos nos den la razón, ó mejor dicho, que se la den a los que hacen estas afirmaciones, como si fuesen definitivas.

Mencheta

CORRECCION DE JOVENES

Es una obra social, indispensable, obligatoria, la de corregir a los jóvenes delincuentes. Pero esta obra, a pesar de estar en vigor disposiciones muy plausibles a ella referentes, no se ha emprendido y los jóvenes que se conducen de un modo merecedor de inmediata corrección no son debidamente corregidos.

Dice un periódico que una pequeña Granja en el campo, ó un departamento para la enseñanza compuesto de dos ó tres edificios de los más corrientes y útiles en cada región, bastaría para esta obra correccional realizada al aire libre, con cerca ó muro bastante a producir la impresión propia del aislamiento. Para dejar recuerdo en los jóvenes de la sujeción impuesta en esos correccionales seilos, puede que bastara con someterlos a trabajo de instrucción útil, pero con una actividad casi incesante fuera de las horas de descanso y soportable a la resistencia de los corregidos. Y para los efectos de la corrección vendría bien un patronato que vigilara el establecimiento y se preocupara de facilitar trabajo a los «cumplidos».

Estos centros de corrección los podrían crear y sostener los Ayuntamientos de las capitales de provincia y las Diputaciones provinciales. Por decreto de 17 de Junio de 1901 se creó una Escuela central de reforma y corrección penitenciarias, dividida en dos secciones completamente separadas: Sección de jóvenes delincuentes, a la que habían de destinarse todos los sentenciados menores de 18 años y los mayores de esa edad y menores de 20, condenados a pena extinguida antes de llegar a los 23, y «sección de la educación y corrección paternales», constituida por los menores de 15 años declarados irresponsables que carecen de persona encargada de su educación y vigilancia, y por los detenidos ó retenidos a instancia de sus padres y con la intervención del Juzgado municipal.

Otro decreto de 8 de Agosto de 1903 deja sin efecto el anterior; denomina «Establecimiento reformativo de jóvenes delincuentes», al instituido en 1901, y lo considera como único para el cumplimiento de toda clase de condenas desde la de presidio correccional, destinándolo a los delincuentes y condenados menores de 18 años.

Y otro decreto de 23 de Marzo de 1900 amplía a 20 años la edad de los que deben ingresar en el establecimiento; deja subsistente la excepción absoluta de las penas de arresto ó prisión correccional y exceptúa además las de cadena temporal y cadena ó

reclusión perpétua impuestas a menores de 18 años; excepción que extiende a los menores de 20 con otras más para éstos que el decreto detalla.

Todos estos decretos han sido por completo ineficaces. No existe el establecimiento correccional destinado a las detenciones impuestas por los padres con intervención del Juzgado municipal, ni existe el establecimiento especial ni departamento de otro género, donde recoger—atendiendo especialmente a corregir las inclinaciones instintivas ó libres de freno—a los menores autores de delito, pero declarados irresponsables, y cuya conducción a establecimientos de beneficencia destinados a la educación de huérfanos desamparados es peligrosa y puede ser una enfermedad en determinadas edades ó en determinados delitos.

Y es muy lamentable que en las cárceles no haya personal ni separación que alejen a los menores de los que sufren condena ó, por lo menos, prisión preventiva y que pueden ser autores de delito cuya gravedad y circunstancias exciten la curiosidad ó algo más de esos incipientes penados; y ni en esas cárceles ni en las correccionales hay reglamentación apropiada para evitar la perversión, ya que no se facilite la empuñada.

Paradojas

Héroes.

Otros héroes han eclipsado con sus hazañas, estos últimos tres días, la gloria del capitán Bayo, tercera víctima de la aviación española. En otras circunstancias hubiéramos consagrado toda nuestra atención al hombre ingenuo, cuya ambición y cuyo altruismo le llevaron por el camino del sacrificio en aras de la patria y de la humanidad.

El capitán Bayo volaba en su biplano, entusiasta, sereno, fija la vista en el azul del cielo, cuyos misterios quieren los hombres penetrar, cumpliendo la misión de perfeccionamiento que parece nos está confiada.

Huieramos llorado, gravemente conmovidos, la triste suerte del capitán que supo, modestamente, rivalizar con otros hombres extranjeros en esa lucha gloriosa por el progreso de la ciencia, dejando en buen lugar el nombre de España. También volamos y sabemos morir, aquí, volando; la lista del martirologio aviatorio, diríamos, se nutre también con nombres españoles. Marchamos perezosamente, y a la retaguardia; pero no abandonamos el gran cuerpo de ejército que va a la conquista del ideal. Hay españoles que luchan y arriesgan su vida obscuramente, sin ambiciones bastaridas, sin afán de lucro, sin egoísmo personal. Hay españoles verdaderamente heroicos.

Pero, su heroísmo, ha pasado casi inadvertido. Otros héroes, *hacían hazañas* en Madrid. Hazañas políticas. Se presentaba la ocasión de derribar a un Gobierno, de sentarme yo, donde estás tú; media docena de hombres cumbres, como les llamaba Ferroux, acudieron al concurso de aviación parlamentaria. Batir el record de altura sin moverse del santo suelo, sin peligro alguno y con la esperanza de triunfar. Son hombres que luchan denodadamente, pero luchan por lo suyo, por su propio triunfo, por su aureola personal. Y este espectáculo de pequeños egoísmos, de pequeñas ambiciones, de torpes zancadillas, nos ha emocionado mucho más que la sencilla tragedia del capitán.

Moret y Weyler, Romanones y Canalejas, Maura y Montero Ríos; éstos son los nombres de los héroes del día. ¿Qué piensan, qué hacen? ¿Ojalá de ellos volará mejor alcanzando la primera

poltrona, desde donde regir ese aeroplaneo, de motor averiado, que vulgarmente llamamos carro del Estado?

Porque en realidad, el problema de las Mancomunidades queda reducido a esto, como todos los problemas de la política española. Queda reducido a saber si don ellas ó sin ellas, estos héroes triunfarán mejor ó peor.

El moderno aparato, les inspire graves recelos. Todos disimulan malamente el terror que les inspira. Se ha hablado de que el nuevo sistema de locomoción, pudiera utilizar el viejo aparato: el carro del ascuismo. Y ellos en este carro viajaban perfectamente, sin peligro de volcar.

No quieren subir al carro nuevo. Es de difícil dirección y podrían caer como el capitán Bayo. Pagar con sus vidas un posible progreso de España. Pero ellos solo piensan en sus vidas políticas. Para ellos es una locura volar por el azul del cielo, como vne su los héroes de verdad, como el capitán Bayo, por ejemplo.

MAX

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 8

El Rey a Asturias.

Según noticias recibidas en Gijón, S. M. el Rey llegará a aquella villa el 18 por la tarde, en el yate «Giralda» desembarcando y visitando la población, yendo al día siguiente a Trubia donde visitará la fábrica de cañones, trasladándose después a Oviedo, en cuya Diputación se celebrará una recepción en honor del monarca.

Los días 20 y 21 tomará parte en las regatas de balandros pilotando el suyo.

Este último día presidirá además el reparto de premios a los balandristas, y asistirá a la corrida de toros.

Dicho día zarpará con rumbo a Bilbao.

Se dice que acompañarán al Rey en su viaje los infantes don Carlos y don Alfonso de Orleans y los ministros de Estado y Marina.

El gobernador civil de la provincia ha sido llamado por el ministro de la Gobernación; ayer salió de Oviedo después de conferenciar extensamente con el alcalde de Gijón.

En esta villa se esperan a los regimientos de Burgos y de Isabel II, y el segundo escuadrón de Cazadores de Albuera.

Explosión de una cañería.

Anoche a las doce y en la calle de Arganzuela, esquina a la de Toledo, explotó una cañería subterránea de gas, lanzando a gran altura muchas piedras del pavimento, una de las cuales hirió a un tratante de ganado llamado Benigno Soriano, que sufrió heridas tan graves, que los médicos desconfían salvarle.

También resultaron gravemente heridos otros dos tratantes que fueron inmediatamente trasladados a la Sala de Socorro donde se les hizo la primera cura.

La situación de Portugal

En Orense circulan noticias de que el capitán Paiva Conceiro ha entrado en Portugal al mando de dos regimientos de infantería, y que en Chavez se han sublevado los sargentos de la Compañía que allí estaba lestadada, apoderándose de los oficiales.

Estas noticias aún no han sido confirmadas oficialmente.

Conspiradores desarmados

Sábase oficialmente que un grupo de conspiradores que se apoderó de la estación Valença do Miño tuvo que abandonarla obligada por las tropas, atravesando la frontera donde han sido desarmados por la benemérita española.

La partida que manda Paiva Conceiro ha sitiado á Montealegre, donde las tropas del gobierno se defienden heroicamente.

El Rey á Barcelona

Dícese que don Alfonso acompañado por el gobierno realizará en la segunda quincena de Septiembre un viaje á la ciudad Condal, en el que le acompañarán el señor Canalejas y los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Trenes que chocan

Dicen de Bilbao que en la estación de Urán ha chocado un tren de viajeros con un mercancías, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

El material sufrió grandes desperfectos.

UNA VISITA AL MANICOMIO

El hermano Plácido.—Recorriendo las habitaciones.—El jardín.—Hablando con los locos.

En Palencia, como dice con mucha razón un amigo mío, se pasan los domingos aburridísimos, mucho peor que en los días de trabajo y presenta la capital más triste aspecto.

Ayer el cronista, no sabía donde encaminar sus pasos, pero el secretario particular del Sr. Gobernador civil y oficial del gobierno D. Eduardo Astray, me invitó a hacer una visita al Manicomio de San Juan de Dios; con él y con el Alcalde de Valbuena de Río Pisnerga D. Bernardino Palacin, nos encaminamos al benéfico establecimiento.

Llamamos... Transcurrieron unos cuantos minutos y por fin un asuado nos franqueó la entrada, haciéndonos pasar á un gabinete elegantemente amueblado, donde permanecemos largo rato esperando al Superior que no puede recibirnos porque sin duda está ocupado.

Sin embargo, cuando más distraídos nos hallábamos contemplando los cuadros del recibidor, entra el hermano Plácido, quien después de los saludos de rúbrica se pone á nuestra disposición para enseñarnos las habitaciones, atención que el cronista sabe agradecer y no olvidar.

Primamente nos enseña los dormitorios de la Diputación Provincial, capaces para 30 camas cada uno.

Da gusto entrar en aquellos amplios estances, es el cielo todo enterizado, está impísimo, las camas todas blancas y colocadas uniformemente parecen palomitas con las alas extendidas.

Después pasamos á los dormitorios de 3.ª clase para pensionistas de 3 pesetas, son habitaciones de regulares dimensiones con ventana al jardín, una cama de hierro con colcha de punto, una mesilla de noche, otra mesa, lavabo y perchero forman el mobiliario.

Los dormitorios de segunda están un poco mejor amueblados, pero los de primera, puede decirse que están con un lujo asiático; cama de nogal, mesilla de noche de nogal y mármol, mesita para lectura, lavabo de nogal, perchero, y seis sillas de estilo imperio.

Quedamos encantados de la limpieza y orden en que están estas habitaciones.

El hermano Plácido amablemente nos va diciendo las personas que ocupan las habitaciones de primera.

En la actualidad existen en el manicomio 152 alienados.

Después bajamos al jardín que es una preciosidad, las montañas que le adornan están bien cuidadas; por los paseos circulan tranquilamente los locos descubriéndose á nuestro paso.

Entramos en la farmacia; su encargado el hermano Celestino nos dice que en ella solo hay lo más indispensable, pues lo que necesitan se lleva de la farmacia del Doctor Fuentes.

Aquella está instalada en una habitación bastante amplia, con su correspondiente laboratorio.

Después pasamos al comedor de los pensionistas, amueblado con exquisito gusto; el local es grandísimo, las mesas se hallan adornadas con ramos de flores, presentando al comedor el mismo aspecto que el de un gran hotel.

Al salir nos encontramos con don Gerardo Barcenilla, un joven palentino que ingresó hace unos ocho días y es hijo de don Arnaldo, maestro de la escuela pública del primer distrito.

Es un joven cultísimo, domina perfectamente el francés y habla algo el árabe; con él conversamos un ratillo en el que le hacemos fumar un cigarro.

El hermano Plácido nos dice que es un muchacho que ha de curar muy pronto, pues según el facultativo del establecimiento padece anemia cerebral.

¡Claro, este joven era maestro y ganaba 625 pesetas anuales!

Mas vale que los gobiernos mejoren la situación de los maestros y no se registrarían casos como el narrado.

Luego un demente llamado Donato Lagunilla, de Paredes de Nava, y que lleva 17 años en el manicomio nos dice que es el Espíritu Santo y que es el padre de todo el mundo.

Otro dice que es el rey y que cuando él pasa por las calles sus súbditos deben arrodillarse, unos compañeros lo hacen é inclinan respetuosamente la cabeza.

Entonces el rey en un breve discurso les dice: «mejor os pudieran enseñar los gobiernos, pero las libertades públicas que ellos os concedieron han sido las causas originarias de las guerras sociales.»

Después pasamos á la habitación donde se lavan los pobres, es una magnífica y grande pila de mármol con varios grifos, si asíllado que no se quiere lavar le obligen, por eso no se ve ni una cara sucia, todos están aseados convenientemente.

Entramos en la Sala de baños, donde hay baños de placer, duchas para la cabeza y todo el cuerpo.

Un demente que sufre monomanía de grandezas y lleva puesto un sombrero de copa, me dice: «Spongo Conde que no dejaré V. de ir esta noche á la recepción que se celebra en mi palacio», le contesto afirmativamente y el hombre se retira contento, comunicando á sus amigos de carro la noticia.

Visitamos también la enfermería, en la que se halla el abogado de Astudillo don Pablo Martínez, que padece ataques de epilepsia.

Después vamos á ver el ropero donde están las ropas de los pensionistas; están marcadas á fin de que no se confundan.

A los locos más graves les tienen en una habitación aparte, con objeto de que no les dé el sol; uno de ellos, llamado Tomás Gutiérrez, natural de Monzón de Campos, me encargó dijera á su mujer que estaba ya bueno y ya no hacía nada allí.

El hermano Plácido nos lleva después al lavadero, reforma que han introducido los hermanos en el establecimiento y que hacía mucha falta; hay un taller de plancha, y para que todo sea completo, poseen una máquina donde se hacen los calcetines de los dementes.

Nos enseña luego la biblioteca donde hay piano, libros, periódicos, para que los asilados pasen lo mejor posible el rato.

Uno de ellos, tiene las manos metidas en unos guantes grandes cerrados con un candado, —¿por qué tiene neted las manos así? le preguntamos— y nos dice que porque le gusta pegar.

Hoy un atenido de León que pesará la friolera de 120 kilos; al principio le tenían que asistir cuatro hermanos,

pues además del peso, posea una estatura colosal.

Salimos de la Biblioteca, un joven que le llaman Rmo, hace piruetas con el fin de hacernos reir y lo consigue, pues parodiando á un clonius da saltos mortales, etc., etc.

Al salir del benéfico establecimiento donde pasamos unas horas, los locos nos piden cigarrillos que fuman con gran placer.

El hermano Plácido nos despidió atentamente y abandonamos el Manicomio, donde el cronista admiró la limpieza que reina en todas las habitaciones, el lujo con que están amuebladas, el orden que se observa, en una palabra lo maravillosamente que todo está dispuesto y que pone de relieve las condiciones que para regir esta clase de establecimientos reúnen los hermanos de San Juan de Dios.

Rodolfo de Arecibo

LA FERIA DE SAN ANTOLIN

El tiempo avanza y nuestro Municipio para nada se ocupa de preparar los festejos que habrá de celebrarse en el período de las ferias del patrono de la ciudad.

Solo como vago rumor hemos sabido que los concejales que votaron porque no hubiera evasión han vuelto de un acuerdo y comprendiendo que por el presente es el festival que mayor contingente de forasteros ha de traer, conviniendo en que se celebre la fiesta aviatoria en los días de la feria de San Antolín.

El acuerdo merece alabanzas y el vecindario le ha recibido con agrado, pues sobre la base de dicha fiesta puede irse pensando en preparar un programa que ofrezca atractivos para atraer forasteros y que éstos pasen aquí el mayor número de días disfrutando de distracciones que ofrezcan alguna novedad.

No debe de olvidar el Ayuntamiento que hay constituida una sociedad de espectáculos de Amigos de Palencia, con quien nuestra Corporación debe ponerse en contacto para la organización de los festejos y ello facilitará el mejor éxito de la feria.

Convóquese sin perder tiempo á la Junta de dicha Sociedad, y de acuerdo con ella estudiense las fiestas que deben organizarse y de este modo se logrará confeccionar un programa de festejos que contribuya á fomentar nuestras tradiciones.

No vean los concejales en esto que han de menguarse sus iniciativas, antes al contrario, el concurso de la Sociedad de Amigos de Palencia, será un factor de gran importancia para llevar á la práctica la realización de las fiestas que se intenten, porque no se nos oculta que sobre el Ayuntamiento pesan no pocas cuestiones á las que tiene que consagrar toda su atención y esto es motivo de no disponer de tiempo para desarrollar lo que sería muy fácil con el concurso de los palentinos que han formado la Sociedad de espectáculos.

Creemos que el Ayuntamiento, que en repetidas ocasiones buscó ayuda en el Comercio y la Industria, debe en la presente contar con aquella Sociedad para ver si con su concurso se organiza un programa de fiestas que eleven, si es posible, el nombre de Palencia.

La cruz de San Fernando

He aquí la ley promulgada y que beneficia á tantas familias:

«Artículo 1.º Las viudas, huérfanos y padres de generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa que hubiesen obtenido cruces de segunda, cuarta ó quinta clase de la Real y militar Orden de San Fernando, en juicio contradictorio y por hechos históricos, con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1815, tienen derecho á disfrutar las pensiones señaladas para estas cruces en el art. 8.º de la ley de 18 de Mayo de 1872, aunque sólo hubieran obtenido una de estas condecoraciones.

«Art. 2.º La ley de 1.º de Marzo de 1909 es aplicable á las familias de los caballeros de San Fernando que obtuvieron las cruces por juicio contradictorio, lo mismo si las ganaron con arreglo á los principios de la ley de 1862, que si las han obtenido por aplicación de la ley de 1815.

EL BANQUETE A D AZ-CANEJA

Como era de esperar, la iniciativa de los Sres. Arroyo y Navarro de tributar un homenaje al ilustre orador, abogado y publicista D. Juan Díaz-Caneja por el triunfo obtenido como mantenedor en los Juegos Florales de León, ha sido acogida con entusiasmo por la intelectualidad palentina y otros admiradores del festejado, siendo muy considerable el número de inscripciones que se han hecho para tan íntima fiesta.

No sólo de Palencia, sino que también de la provincia, son muchas las cartas y telegramas que se han recibido pidiendo un puesto en el banquete.

Los Sres. Arroyo y Navarro, en vista de haberles expresado muchos su deseo de inscribirse, nos han autorizado á prorrogar hasta mañana á la una de la tarde el plazo para poder adquirir tarjetas.

El banquete, como ya hemos dicho, se celebrará mañana á las nueve de la noche, habiéndose designado por la Comisión el Grand Hotel.

SUICIDIO EN VILLARRAMIEL

Un hombre que se arroja al tren

Ayer á última hora de la tarde circuló la noticia de que el tren secundario que sale de esta capital á las cuatro con dirección á Villalón, había arrollado á un hombre en las proximidades de la estación de Villarramiel.

Desconociase en los primeros momentos si había sido un accidente desgraciado ó un suicidio, si bien se creía en esto último por la forma en que se había recibido la noticia.

Nuestro diligente corresponsal de aquella importante villa, nos dá hoy cuenta del suceso en la forma siguiente:

A unos 200 metros de la estación de esta villa, ha puesto fin á su vida arrojándose al paso del tren mixto, el fabricante de curtidos José Sánchez Melero. Este había estado momentos antes comiendo un pedazo de pan y bebiendo un vaso de vino en la cantina próxima á la estación, preguntando á qué hora llegaba el tren y satisfecha su curiosidad marchó en dirección, y á lo largo de la vía, á las tapias de la huerta de don José Nieto, que dista muy pocos metros de aquella, y allí esperó el paso del tren al que se arrojó, según pudieron percibirse algunas personas.

El convoy no pudo detener la marcha para evitar la desgracia y el infu tuado Sánchez Melero quedó hecho varios trozos, puse ambas piernas por la rodilla y un brazo quedó separado del tronco, desprendido el cuero cabelludo y desgajado el resto del cuerpo. Para arrojarse al tren debió taparse la cara con la chaqueta pues dicha prenda se encontró en medio de la vía separada del cadáver y sin desperfecto alguno.

El enicida tenía 55 años y deja dos hijos y dos hijas, una de éstas casada. Anteriormente ya intentó poner fin á su vida arrojándose á un puzo.

Al lugar de la desgracia acudió el juez municipal suplente D. Manuel Rivero, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio para la practica de autopsia.

También acudieron fuerzas de la guardia civil y numeroso público.

El tren estuvo detenido los momentos precisos hasta la llegada del Juzgado.

La verdadera causa que obligaron al suicida á tomar tan fatal resolución, se desconocen en absoluto, pero son varias las versiones que circulan, siendo la más generalizada la que desde hace algunos años existían frecuentes disgustos domésticos, creyéndose el Melero menospreciado de los suyos, por lo que, como queda dicho, intentó alguna vez más, hacer lo que ayer ejecutó.

COOPERATIVA PALENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en breve se procederá á realizar el cobro de las acciones suscritas. Para comodidad de los señores Accionistas, la recaudación se verificará á domicilio, pudiendo sin embargo los que prefieran recoger personalmente los resguardos provisionales, hacer entrega de los fondos que hayan suscrito, al Vocal del Consejo D. Mariano del Mezo, comisionado para recaudar estos fondos, que quedarán después centralizados en la cuenta que á nombre de la Sociedad se abrirá en esta sucursal del Banco de España.

Los suscriptores de acciones á plazos recibirán en igual forma los cupos representativos de primer plazo de las acciones que tengan solicitadas.

En vista de que el número de acciones de la Cooperativa suscritas excede de las quinientas que con arreglo al art. 3.º del Reglamento habían de constituir el capital social, la Junta general en sesión de 3 del corriente facultó al Consejo para ampliar indefinidamente el número de las mismas.

A virtud de este acuerdo, se admiten nuevos pedidos de acciones pudiendo los que lo desean (sea ó no accionistas actualmente) solicitar de cualquiera de los Señores que forman el Consejo el Reglamento y boletines de suscripción correspondientes.

Palencia, 8 de Julio de 1912.—El presidente del Consejo, José Cascón.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 8

La Gaceta

Publica la de hoy una disposición encargando á D. Victor Mas Viera, la formación de un grupo de profesores de dibujo para las Escuelas Primarias.

Otra disposición, recordando el cumplimiento de la Real orden de Octubre de 1910, sobre expropiaciones para la construcción de carreteras.

Y por último se dispone en dicho periódico oficial, que en ausencia de los Directores y Secretarios de las Escuelas Normales, durante las vacaciones se encarguen profesores del mismo claustro.

La peste bubónica

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos de la Isla de Cuba, diciendo que en la Habana se ha declarado la peste bubónica.

Explosión de un petardo

Noticias de Barcelona, dicen que en la calle de las Cortes ha estallado un petardo que los chicos colocaron en los rieles del tranvía, produciéndose la consiguiente alarma y carreras.

Al regresar la procesión á la iglesia de San Cucufate, se produjo extraordinario revuelo ocasionado por las intemperancias de un individuo que fué detenido por la policía.

DE PORTUGAL

Republicanos y monárquicos

Telegramas de Tuy comunican que á pesar de que en los primeros momentos se creyó que todos los realistas rechazados por las tropas republicanas de Valença do Miño se habían internado en nuestro territorio, informes posteriores demuestran que algunas fracciones continuaban haciendo frente.

Se oye un vivísimo tiroteo, llegando las balas de los combatientes hasta la frontera española.

Las comunicaciones entre Valença do Miño y el resto de Portugal han sido cortadas por los monárquicos.

En Maizos y Trabancos luchan los republicanos y monárquicos.

EL FERROCARRIL SECUNDARIO

Las tarifas de viajeros y mercancías

En uno de nuestros últimos números dábamos cuenta de la visita que los Presidentes de las Camaras de Comercio y Agrícola, Sres. Guzmán y Yagüez, habían hecho al jefe de la explotación del nuevo ferrocarril secundario de esta ciudad á Villalón Sr. de Rouville con objeto de interesar de este señor el aumento de trenes de viajeros y mejorar las horas de los mismos para mayor comodidad del público y establecer tarifas especiales más económicas para el transporte de mercancías.

La justa pretensión de ambos Presidentes fué acogida con merecidas muestras de asentimiento por el jefe de la explotación, quien les anunció que se estaban estudiando los dos asuntos y que muy pronto serían atendidos los anhelos de las clases agrícola y comercial.

Comprendiendo el diputado á Cortes la importancia que tiene para la comarca que atraviesa el ferrocarril, que las tarifas de viajeros y mercancías estén en relación con las que rigen para la línea del Norte, se trasladó á Madrid, acompañado del Contador de fondos provinciales don Eusebio Rodríguez, y ambos visitaron al ministro de Fomento exponiéndole sus pretensiones de que fueran rebajadas las tarifas que están en vigor y el señor Villanueva reunió en seguida en su despacho á los representantes de la Compañía de los secundarios y en la conferencia que celebraron con los señores Calderón y Rodríguez, convinieron en estudiar unas tarifas más económicas, y al efecto la Compañía solicitó el concurso de las Camaras de Comercio y Agrícola, encomendándoles que hagan un estudio de las tarifas y propongan las modificaciones que á su juicio estimen convenientes para confeccionar las especiales que sean más beneficiosas al interés general.

Los señores Calderón y Valenzuela han regresado muy satisfechos de las facilidades que por parte de la Compañía de los secundarios se dieron á sus deseos y ahora solo falta que las Camaras de Comercio y Agrícola, cumplan con diligencia el cometido que se les ha confiado, y tengan acierto al resolverle.

EN LA AUDIENCIA

La causa de las elecciones

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por desórdenes públicos, contra Julián Alaria y otros 6.

En ella se estima que los hechos marginales del proceso no son constitutivos de delito, y que no está probado que los encartados tuvieran participación en los desórdenes producidos ni en la rotura de las urnas, absolviendo por consiguiente á todos los procesados con las costas de oficio.

Nuestra enhorabuena á los sumariados absueltos y á los defensores señores Masas Leciano, Santoyo, y Peñaiba, por su triunfo.

Ya de las ruidosas elecciones últimas solo queda una causa, que es la que se vera el próximo día 9, seguida por injurias á la Corporación municipal, contra el candidato socialista señor R. buyo, que será defendido por el señor Peñaiba.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida por desacato, contra Justo Treceño Merino y otros.

Abogados don Juan Diaz Caneja y don César Pérez de Santiago. Procuradores don Juan Ortega y don Emilio Franco.

Trabajo de los penados en obras hidráulicas

En breve se reunirá la Junta formada para llevar á la práctica lo establecido en el decreto relativo al trabajo de los penados.

El director de Penales se propone conferenciar con el ministro de Fomento, para estudiar el modo de que los penados trabajen en las obras de los pantanos, y en general de todas las

hidráulicas; pues esto supondría un ahorro grande de jornales para el Estado.

Si no hay dificultad alguna por parte del señor Villanueva, se tratará el asunto en la Junta.

Los penados trabajarán bajo la vigilancia de la guardia civil y de individuos del Cuerpo de Prisiones.

NOTICIAS

En los calabozos de la inspección pasó ayer la tarde en tenor de ópera de esta localidad conocido por el *Ci. güeno* que produjo con sus voces una *tempestad* en el paseo de la calle Mayor.

A las 17'45 del día de anteayer el fogonero Daniel Bahillo que sin servicio regresaba de Villalón en un tren especial de trabajos, y que venia sentado encima de una garita de un vagón, una de las alambres de la línea telegráfica del Estado, le hizo caer á la vía, causándose una contusión en la región glútea derecha y una herida contusa en el antebrazo derecho.

Teatro principal

En butacas, galerías y paraiso, la entrada anoche puede decirse que fué completa, aplaudiéndose al Dr. Posadas, á los joutreiros los Koker y al ventrucoo Clauvini, que realizaron una acabada labor, en todos y cada uno de los números que tuvieron á su cargo.

Esta compañía de variedades dió anoche por terminadas sus tareas.

El juez de instrucción de Pamplona cita mañana y empieza á Domingo García, Martínez, natural de Camazobres en esta provincia, para que en término de diez días, comparezca ante aquel Juzgado á fin de que preste declaración en causa que se le sigue por lesiones.

El sábado y entre las estaciones de Cabanas y Oserno, hurtaron al señor Aquitor del Consejo Supremo que viajaba en el tren correo procedente de Madrid un maletín conteniendo dinero, alhajas y dos billetes kilométricos.

La guardabarrera del apeadero próximo á Marcellite, encontró y recogió el maletín que contenía los billetes kilométricos dichos ped. 208, y varias llaves.

Los autores no han sido habidos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cubro para mañana los libramientos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount (pts. cts.)

En el rápido pasó anoche por esta estación con dirección á Galicia el presidente del Senado D. Eugenio Montero Rios.

La procesión de jóvenes

La Asociación de jóvenes Hijos de María celebró ayer su función anual en la iglesia de San Pablo, de donde á las seis y media de la tarde salió la procesión recorriendo la carrera de costumbre cuyos balcones estaban engalanados.

Presidieron la procesión el muy ilustre y anciano Sr. Dean, el cuarto teniente de alcalde Sr. Nozal y el concejal Sr. Frate, á los que seguía la banda municipal ejecutando bonitas marchas.

Anteanoche falleció en esta capital D. José L. de Letona y Lemoine, teniente coronel del Regimiento Cazadores de Talavera 15 de Caballería de guarnición en esta capital.

A su entierro que tuvo lugar en la tarde de ayer después de las funerales, acudieron todos los jefes y oficiales de la guarnición, presidiendo el duelo el coronel del Regimiento y gobernador militar Sr. Cortés con un hijo del finado, el presidente de la Audiencia é individuos de la familia.

Cerraba el fúnebre cortejo dos escuadrones montados con escuadra y banda de trompetas, al mando del comandante Sr. Manrique.

A su vida é hijos acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

Ha sido elevado el Minis terio de la Gobernación, con informe favorable, el expediente instruido en el Gobierno civil para la concesión de la Cruz de Beneficencia al vigilante del Cuerpo de Vigilancia D. Indalecio Sánchez, por haber salvado la vida, con riesgo de la suya, en la estación de Venta de Baños, á un joven estudiante, en el mes de Septiembre último.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 440 pesetas, saliendo reintegradas 200 con 10 céntimos.

Las operaciones en el Monte de Piedad durante la semana última, fueron 136 desempeños por valer de 764 pesetas 30 céntimos y 97 préstamos por el de 404.

Anoche estuvo concurridísimo el paseo del Salón, tanto por lo agradable de la temperatura, como por amenizarlo la Banda municipal de música.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Aniano Torres Sánchez, de 14 meses, Corral de Ros, 4.—Alfonso Heredia Bernal, de 1 mes, Mayor Antigua, 122.—José López de Letona, casado, de 54 años, Mayor principal, 254.—Micaela Villafañe Miguel, soltera, de 66 años, Hospital.

Nacimientos.—Guillermo Celada Emperador, hijo de Victorino y Aurelia, Mancorrandor, 4.—Luis Pablo Tomás Ojeda Carbajo, hijo de Leopoldo y Antonia, Mayor principal, 103.—Luis Alejandro Bravo Roldán, hijo de Alejandro y Elvira, Cuervo, 1.—Gregorio Isaias Pera García, hijo de José y Julia, Cuervo, 4.

Matrimonios.—Alberto T. jerina, de Moratino, de 39 años, con María Bejerano, de Patencia, de 26.—Teodosio Pérez, de Villoldo, de 24 años, con Satornina Pérez, de Ceveco, de 20.—Juan López, de Motius, de 28 años, con Juana Mojado, de Boadilla, de 25.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Consultaduría de la una, Sarmiento, 9

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Broom Nueva York que es el mejor quita manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violetta» Mayor 52.

GARAGE VICTORIA - DE - Benito Arangüena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia.

Grand Hotel "UNIVERSAL", Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Garretas y Concepción Jerónima Sucursal: 29, Montero, 29 MADRID Propietario: Santiago Caño Descando corresponden al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

Yerba para pienso Se vende por carros y cargas la procedente de la Nava de Campos; para tratar, con el guarda jurado de la misma. CAMARERO Hace falta uno en el Hotel Samaria.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último con el Reglamento para la inspección Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71

Manuel Santa Cruz Practicante en Cirugía menor y pedicuro Extirpacion de ojos de gallo, ñeños y todo lo concerniente á Cirugía También se pasa á domicilio. Oestilla, 15.—PALMOLA Luís R. Alonso FOTÓGRAFO Don Sancho núm. 11 Hay ascensor.

Observaciones meteorológicas de hoy Datos recogidos en el Instituto 8 mañana 4 tarde Presión atmosférica á 0° y en milímetros. 701,1 701,3 á la sombra . . . 13,9 16,0 Temperatura máxima á la sombra . . . 18,9 máxima al sol . . . 23,0 mínima . . . 9,2 Dirección del viento . . . SO O Estado del cielo . . . Casi cubierto Lluvia en milímetros desde las ocho de mañana de ayer á la misma hora de hoy 00.

MERCADOS

Palencia, 8.—Prosiguen con actividad las tareas de la recolección, habiendo ya terminado por completo la recogida de algarrobas, que ya están casi trilladas y limpias. La siega de las cebadas está para terminar y la seca de los trigos se efectúa rápidamente. El temporal continúa muy variable, y parece que hay barruntos de lluvia, pues no desaparecen las nubes y el ambiente tiene efuivos de humedad. Sin embargo, hoy nótese cambio, y aunque se ven algunas nubes, no es de creer que llueva, habiendo cesado el viento, pero el sol aunque luce no calienta. Los precios subiendo, pagándose la fanega de trigo á 43 reales, centeno á 32, cebada 26 y avena 16.

Valladolid, 6.—Sigue la firmeza en los precios, ofreciendo la plaza trigo á 44'50 y Riaseco á 43 y 43'50. La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 43'50 y por el Arco 200 á 43'50 y 44. Pretenden en esta plaza por el centeno á 34'50 y de Peñafiel á 33. La entrada del Arco fué nula. Las ofertas de cebada son á 27'50. Sin ofertas de avena.

Rioseco, 6.—Entraron 50 fanegas trigo y se pagó á 42 reales por 94 libras. Ofrecen en partidas á 44 y pagan á 42, centeno á 30, cebada á 25. Tendencia firme; tiempo revuelto.

Nava del Rey, 6.—Entraron 300 fanegas de trigo y las ofertas en partidas están retraídas. Se cotiza trigo superior á 41'50 reales, idem bueno 41, centeno 30, cebada 25, algarrobas de 25 á 26, harina 1.ª á 15 reales arroba, 2.ª 14'50, 3.ª 14, salvados á 8, 10 y 12. Se han vendido 800 cántaros de vino blanco de 30 á 60 reales uno. Tiempo fresco. Terminando la siega de algarrobas y cebada.

Barcelona, 6.—Sigue el mercado firme. Se ha vendido trigo Villanueva, Medelín y Cañaveral á 42; Humanes 43'50. Llegaron 56 vagones trigo y 6 harina.

Boletín Religioso Martes.—San Cirilo, San Alejandro, Santa Anatolia y San Zenón. Por telegramo Tercera conferencia MADRID 8 Canalejas y Barroso El jefe del gobierno que ha llegado de Otero conferenció con el Sr. Barroso acerca de la situación porque atraviesa Portugal, conviniendo ambos en transmitir severas

órdenes á los gobernadores y autoridades judiciales de la frontera para que persigan á los portugueses que conspiran contra el régimen de aquel país.

Más de Portugal

Los últimos telegramas oficiales acusan tranquilidad. Siguen acampadas algunas columnas que se han tiroteado con los monárquicos que atacaron á Valmga do Miño.

Consejos

Mañana se reunirán los ministros en Gobernación con objeto de celebrar Consejo, y pasado se celebrará otro que presidirá el Rey.

En lo sucesivo si fueran neesarios se celebrarán en San Sebastián

La reapertura de las Cortes El Sr. Canalejas nos ha dicho, que las Cortes se abrirán de nuevo en los primeros días del mes de Octubre.

Gobernador que llega

Ha llegado á esta Corte el gobernador civil de Orense, quien desde la estación se dirigió al ministerio de la Gobernación, celebrando una detenida conferencia con los señores Canalejas y Barroso.

Un banquete

En el ministerio de Estado se ha celebrado el banquete con que el Gobierno obsequia á la misión de Dinamarca, y que ha presidido el presidente del consejo y el ministro de la Gobernación.

¿Qué sucede en Coruña?—Expectación

Telegrafían de Coruña diciendo que reina gran interés por conocer el resultado de un registro que se está practicando en el domicilio donde reside una dama de la aristocracia que veranea en un palacio próximo á la capital.

El edificio está rodeado por fuerzas de la Guardia civil.

Circulan rumores de que en la residencia de dicha dama se ocultan armas y municiones para los monárquicos portugueses.

En Coruña reina gran expectación, haciéndose sabrosos comentarios.

La aviación en Sanfander

Comunican de la capital del Cantábrico que ha llegado una numerosa caravana de automovilistas que se dirigió al campo de aviación con objeto de presenciar los vuelos que realizó Garnier.

Este se remontó varias veces describiendo magníficos vuelos, aterrizando en medio de una delirante ovación.

A la fiesta asistieron los infantes D. Carlos y Doña María Luisa con el infantito D. Alfonso.

Después se celebró en el casino un baile en honor de los excursionistas que resultó brillantísimo.

El Diario Palentino SE VENDE EN MADRID en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

Boletín Religioso Tomás R. Alonso MÉDICO Consulta de once á una Mayor principal 46.—1.º IMPRENTA Y LITOGRAFIA ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN
Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — **Herrería artística** —
— Carpintería de armar — **Rejas balcones balaustrados** —
— Muebles. — Altares — **Fundición artística é industrial** —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

GIJÓN (Asturias) — Temporada de Verano

HERMOSA PLAYA DE BAÑOS. LA MEJOR DEL CANTABRICO. DELICIOSOS ALREDEDORES

GRANDES FESTEJOS

durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1912

Regatas de balandros. — Corridas de toros. — Aviación. — Veladas y Conciertos. — Artísticas iluminaciones. — Verbenas. — Fiestas infantiles. — Recibimiento de los trenes botijos. — Baile blanco. — Distracciones marítimas. — Exposición de ganados. — Romerías. — Excursiones. — Funciones teatrales. — Partidos de foot-ball y lawn-tennis.

Temperatura y clima saludables

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato de cal.
Superfosfato de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de rosa.

Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico Anhídrido.
Acido oxalídrico.

BONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

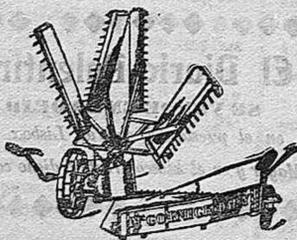
SERVICIO AGRONÓMICO

importante para el empleo racional de los abonos, bajo la inspección de eminentes agrónomos

AVISO IMPORTANTE. — Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Domicilio Social, VILLANUEVA, 11.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO
Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, D. Florentino Quemada

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17. — Valladolid



Maquinaria agrícola

E INDUSTRIAL

Garteiz H. y C. S. A.

VALLADOLID

Bilbao Sevilla
Palencia Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

Mo. Cormik

Aventadoras «Orion» — Cribas Marot. — Arados «Oliver», etcétera. — Gradas. — Rodillos. — Cultivadores. — Trituradores. — Cortaforrosjes. — Bombas. — Prensa para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ. — prensas y pisadoras de uva

MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101 — RIOSECO Ancha, 1
VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

A los labradores

Si queréis descanso para vosotros y vuestros ganados en la temporada de trilla, solamente lo conseguiréis con el trillo mecánico sistema TERÉ único que ha llenado los anhelos del atareado labrador.

No fiarse de los muchos imitadores que ofrecen trillos: el trillo TERÉ es el único que recorre toda España y el Extranjero.

Para mayor comodidad de los labradores he nombrado representantes exclusivos en todas las provincias, siendo el de esta provincia D. Hermógenes Sendino, Almacénista de Coloniales á quien deben dirigirse tanto para pedidos como para informes.

El Propietario Constructor,
Fernando Teré



Compañía Amburg-merika

Consignatarios, Sres. Carlos Hoppe y Compañía.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el vapor

«Salmancas» el 17 de Julio.

Su representante en Palencia; Mariano Arroyo; Avenida de la República Argentina, número 2.

Almoneda

Se hace de muebles de casa de dos y media á cinco de la tarde.

Carretera de Valladolid, número 8; casas de Gullón, frente á Roque Amador.

Gran ocasión

Se vende una Berlina clarés para uno y dos caballos sumamente barata, calle Zapata, 11.

SE VENDE

En Carrión de los Condes una estantería, mostrador y dos lunas de escaparates en muy buenas condiciones, para tratar con Eutiquio Arnillas, calle Mayor principal núm. 81, Palencia, y en Carrión, Eusebio Pacho.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.

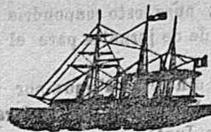
Dirigirse á Antonio Esteban, Villarramiel.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor principal, 71, una nueva remesa de tubos emboquillados per cigarrillos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 81, principal.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en os ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DE LPASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles. — Palencia

Aguas de Boñar--(León.)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas Nitrogenadas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa. Fonda y servicio de coches desde la Estación de Boñar á Bañerío, que dista metro y medio de la Estación.

ITINERARIO: Estación de La Roba (línea de León á Gijón) y luego de La Roba á Boñar (línea de La Roba á Vainasada).

Pedidos de habitaciones y baños al Administrador de Bañerío, Boñar.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE ALGEDA Y DE ONTANEDA

Provincia de Santander

Sus manantiales: los primeros entre los más importantes de España y del Extranjero por su abundancia y excelente mineralización de sus aguas á las que ninguna afección para la curación de las enfermedades de la piel, urticaria, gargaritas y otros, matriz y anexos. Son también especialísimas para los catarros, y predisposición á contractos, ya de aparato respiratorio, ya de digestivo.

Médico Director de Bañerío de Algeda: D. Manuel Manzanque.

Médico Director de Bañerío de Ontaneda: D. José Folla.

Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas

“Compañía del Pacífico”

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Oñino.

Saldrá de SANTANDE, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

“ESMERALDAS,”

de dos hélices

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase e en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDE

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de paga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Recensas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 238 — Barcelona